REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
CONCEJO MUNICIPAL
RICAURTE

Ricaurte, enero de 2023

Señor (a):
**LILIANA PATRICIA CARDOSO BORRERO**
Dirección: Calle 18 No. 17-27 Girardot Cundinamarca
Teléfono número: 3124369162
Correo electrónico: ingenieraliliana@hotmail.com
Girardot, Cundinamarca

**Asunto: INVITACION PARA PRESENTAR PROPUESTA**

Respetado (A) señor (a):

El Concejo Municipal de Ricaurte, se permite invitarlo (a) a presentar propuesta dentro del proceso que tiene por objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ASESORIA Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y ACTUALIZACION E IMPLEMENTACION DE LOS ELEMENTOS E INSTRUMENTOS DE CONTROL INTERNO, MIPG Y DEMAS NORMAS VIGENTES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA", con un plazo de ejecución de cuatro (4) meses, por valor total de ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($11.200.000,00).

Conforme a lo anterior, tendrá que allegar la siguiente documentación:

- Cédula de ciudadanía
- Certificación bancaria
- Certificación Medico Laboral
- Tarjeta profesional (si aplica) no mayor a 3 meses (Vigencia y Antecedentes) (Si es del caso)
- Presentación Propuesta.
- Hoja de vida formal
- Formulario único (hoja de vida del SIGEP)
- Pantallazo perfil usuario Proveedor SECOP II
- Soportes académicos
- Soportes laborales
- Libreta militar (Hombres menores de 50 años)
- Certificado de antecedentes Disciplinarios **(Procuraduría)**
- Boletín de responsabilidades fiscales **(Contraloría)**
- Certificado de antecedentes Judiciales **(Policivos)**
- Sistema de Registro de Medidas Correctivas **(RNMC)**
- Consulta de inhabilidades de Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018. (En caso de ser requerido)
- Registro único tributario
- Formulario único- Declaración juramentada de bienes y rentas
- Planilla de aportes a seguridad social integral (Certificado de activo en salud y pensión Régimen contributivo)
- Matricula de persona natural cámara de comercio (si es del caso)
- Certificación de Transparencia
- Certificación de Inhabilidades e Incompatibilidades

De igual forma la propuesta deberá ser radicada en la plataforma Secop II.

**HUMBERTO RODRIGUEZ RINCON**
Presidente Concejo Municipal